

257672



257672

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

por V E I N T E años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias, a favor de:

DON SILVERIO DIAZ DOMINGO,

de nacionalidad española, con residencia en Vilestar, provincia de Teruel, calle de Torán, -
Taller de Herrería, por:

" UN ARADO PERFECCIONADO "

257672



5 El presente registro de PATENTE DE INVENCION, concierne como su enunciado indica un arado perfeccionado, dotado de cuatro rejas volteables, graduables y guiado por dos ruedas, de facilisimo manejo y tracci6n suave, de acuerdo con la descripci6n detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su m6s amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Para mejor comprensi6n de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos en las que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relaci6n que guardan entre si.

Este arado consta de tres partes principales y que son:

15 1^a.- Compuesta por la esteba, eje principal, cabeza frontil, y gancho de tiro.

2^a.- Palanca de graduaci6n, sector dentado y ruedas, con un eje en forma de U.

20 3^a.- Las cuatro rejas, situadas dos al lado izquierdo y dos al lado derecho del eje principal y sobre el cual giran.

La descripci6n de la esteba y eje principal es la que sigue:

25 La esteba, es un brazo a forma de palanca, de forma corriente Fig 1, -1- con su empujadura -2-, de la misma figura.

En la base o parte inferior de la esteba, va unida otra palanca -3-, de la fig. 1, que termina en su extremo inferior en una horquilla -5-, que introduce sus puntas en sen dos orificios de la corredera -4-.

30 Esta palanca gira apoyandose en la esteba y al accionar la palanca -3- hacia adelante, por estar las puntas de su



horquilla inferior enhebradas a la corredera -4-, la retrasa dejando libre el giro o volteo de las cuatro rejas alrededor del eje principal.

35 Al apoyar esta palanca -3- a la esteba, adelanta la corredera y fija las rejas a su justa posición de trabajo.

La esteba -1- continua formando una sola pieza, por el eje principal horizontal del arado, por el interior del eje de rejas, terminando en otro brazo -7- que remata el frontin -8-, arrancando de aquel el gancho de tiro -9-, que puede girar según un plano vertical.

40 El frontin -8- lleva una corredera -10-, que se puede fijar en la posición apetecida, mediante el tornillo de presión -11-, con el fin de graduar la altura del gancho de tiro -9-.

45 Descripción de la palanca de graduación, sector dentado y ruedas.

La palanca de graduación -12-, tiene forma corriente y es solidaria del eje de ruelas -13-, formando un todo único.

50 Esta palanca de graduación -12-, lleva en su eje horizontal -13-, Fig. 2, un sector dentado -14- que gira a su alrededor y que se fija al eje principal del arado mediante dos pasadores -15- y -16- de la figura 2. Por ende, queda el sector dentado fijo al eje principal y es el conjunto de palanca de graduación, eje y ruedas, lo que gira con relación al eje principal del arado. Por 55 ello, al accionar la palanca en cuestión -12- hacia adelante o hacia atrás, bajan o suben las ruedas respectivas.

60 Esta palanca -12- lleva en la parte superior, una pequeña palanca -17-, de la figura 2, de presión manual, la



65

70

cual al acostarla sobre la palanca de graduación -12-, y mediante la siaga -18- de la misma figura, produce una tracción sobre el pasador -19- haciendo salir de su mortaja dentada del sector dentado -14-. Involucres queda libre para girar la palanca -12- y eje de ruedas -13-, con las ruedas, con relación al eje principal horizontal del arado. Pudiendo recorrer el pestillo -19- todo el sector dentado -14-, con objeto de graduar la altura ruedas y por ello la profundidad del surco.

Las rejas así como todo el arado es de acero del tipo corriente.

DESCRIPCION DE LAS REJAS

75

Las cuatro rejas -20-, -21-, 22- y -23- de la figura 1, están unidas dos a dos a sendas arretinas -24-, de la misma figura, que a su vez van soldadas a un eje -25-, que gira alrededor del eje principal del arado. Formando el eje y las cuatro rejas, un conjunto único.

80

Las rejas son de las de tipo corriente, pero de especial diseño, con objeto de que expulsan la tierra, antes de que esta llegue a hacer gran presión sobre el arado.

Estas rejas son intercambiables, por desgaste o rotura.

EMPLEO DEL NUEVO ARADO

85

Este arado se puede construir en distintos tamaños o números para las distintas clases de trabajos. Cuando los terrenos a labrar son muy estrechos o existe arbolado en ellos se puede quitar la palanca graduable, eje de ruedas y ruedas, mediante los pasadores 15 y 16 y entonces hay que poner una pequeña rueda adosada a la tolera 10, que es con la que entonces se gradua la profundidad del surco.

90

Para su traslado rodado al lugar de trabajo, pondremos el pestillo 19, en el primer diente del sector graduado que es

257672



95 tá más cerca de las rejas. Con ello quedan las ruedas pisando el camino y las rejas levantadas.

Para el trabajo, no hay más que apretar la palanca de mano 17 haciendo tracción hacia sí, se fija en el sitio conveniente, a la profundidad del surco deseado, soltando entonces la palanca 17 queda en disposición de trabajo.

100 Según se desee labrar a izquierdas o derechas, se empuja hacia adelante la palanca -3-, con lo cual quedan, en libre giro las rejas. Se colocan en la posición deseada, accionándolas con la mano. Luego se suelta la palanca 3 sobre la esteba y quedan ya fijas las rejas para el trabajo.

105 VARIANTES QUE POSEEN.

1.ª Con una pequeña manipulación (quitar los pasadores 15 y 16 de la figura 2) y añadiéndole una pequeña rueda delantera, se puede emplear lo mismo en terreno abierto o para terrenos estrechos y con arbolado.

110 2ª. Por hacer dos surcos a la vez, casi con el mismo esfuerzo, debido a ser de tracción rodada.

3ª. Su fácil manejo, ya que por ser de tracción rodada, casi se guía el solo.

115 4ª.- Debido a la forma y diseño especial de las rejas, expulsan la tierra antes de que llegue a hacer gran presión sobre el arado.

5ª. Por ser fácilmente graduable la profundidad del surco, mediante el sector dentado 14 y la telera del frontin 10.

120 6ª. Por ser las rejas muy fácilmente volteables mediante la palanca 3.

7ª. Por ser las ruedas solidarias de la palanca graduable, siendo muy fácil poner las ruedas a la altura conveniente.

257672



125 8ª.- Por ser sus rejas intercambiables en todas sus piezas.

9ª. Porque poniendo el pasador 19 de la fig. 1, en el primer diente más cercano a la reja del sector dentado, quedan las ruedas en disposición de su fácil traslado rodado por caminos o carreteras.

130 10ª. Casi no es necesario guiarlo ya que el solo coge la posición adecuada, por in equilibrado por las ruedas.

135 Describa suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

- - - - - N O T A - - - - -

Por último se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

140 - - - - - R E I V I N D I C A C I O N E S - - - - -

145 1ª.- Un arado perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender cuatro rejas volteables y una palanca de graduación, solidaria del eje de las ruedas y que regulan la profundidad del surco, y el volteo de las rejas determina la labor en ambos sentidos, comportando una palanca cuya misión es bloquear o liberar las referidas rejas para situarlas en la posición deseada.

150 2ª.- Un arado perfeccionado según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un pestillo adosado a la palanca de graduación, por el que se gradua en un sector dentado, la altura y profundidad de rejas y ruedas respectivamente, unas con relación a otras, pudiendo elevar suficientemente las citadas rejas para su desplazamiento por vías de tracción rodada.

155 3ª.- UN ARADO PERFECCIONADO.



257672

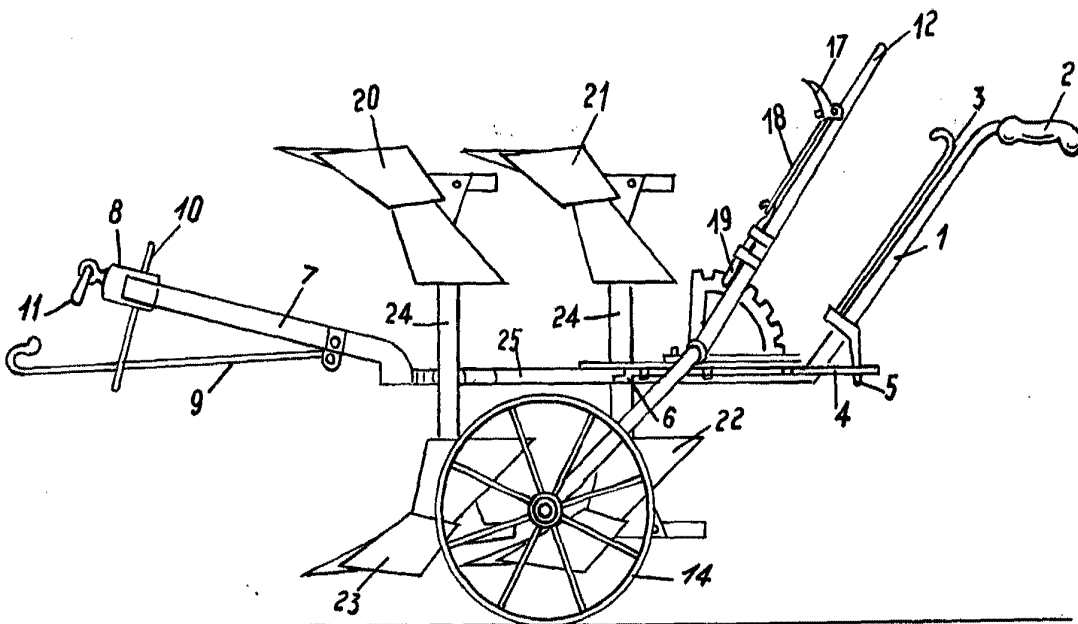
Todo ello tal y como figura y describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.-

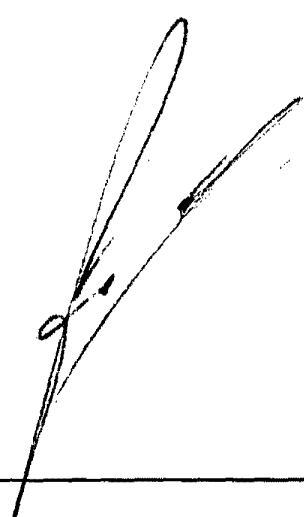
Madrid, 25 de abril 1.960.

257672

Figura 1

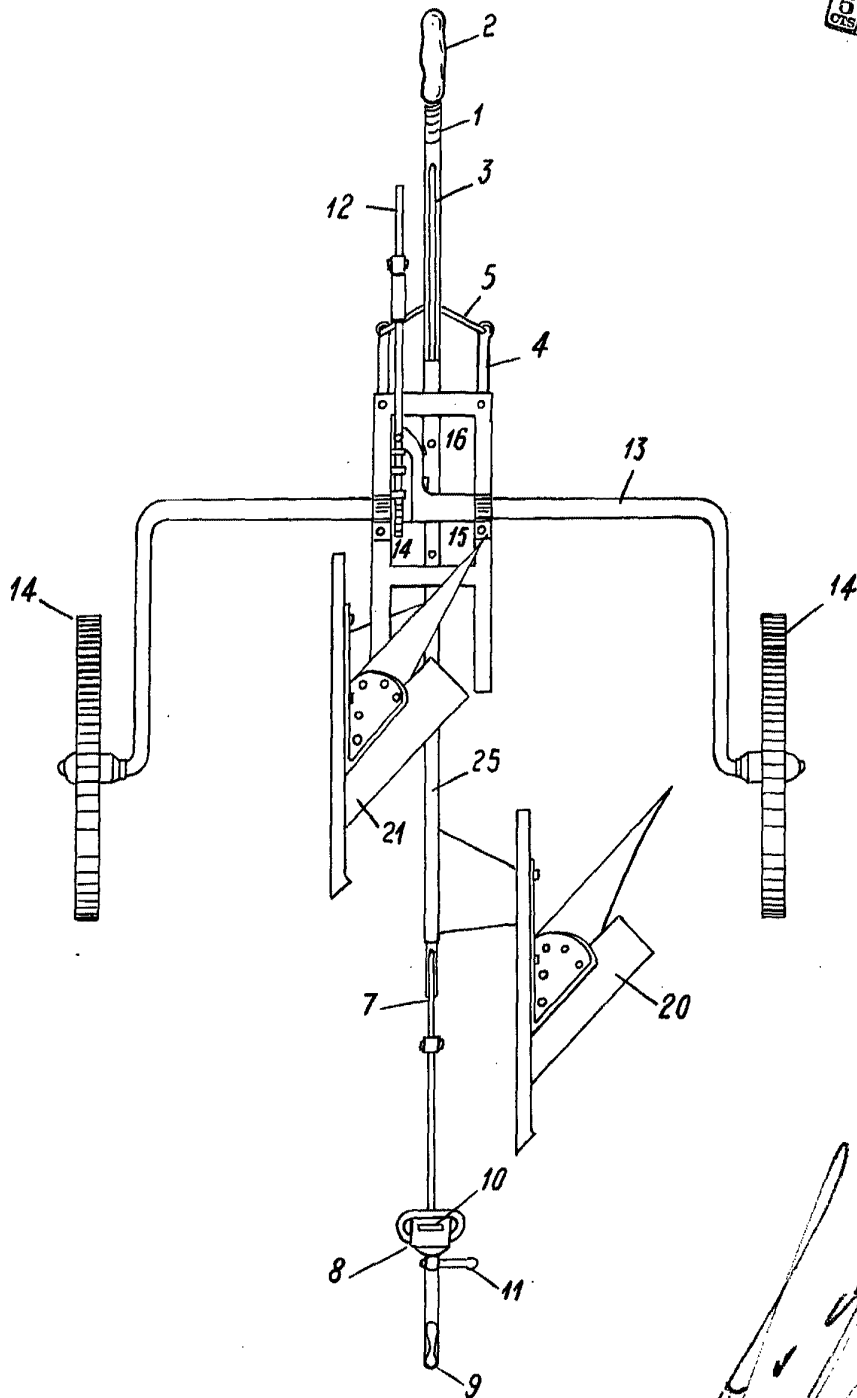


Escala variable



2 7672

Figura 2



Escala variable